



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0459/03/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/1220

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

COMERCIALIZADORA FORESTAL VIPE SA DE CV

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de marzo de 2025

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Marzo de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LRGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LRGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado COMERCIALIZADORA FORESTAL VIPE S.A. DE C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0540/2020 de fecha 14 de Julio de 2020, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-CFV-001/20** ubicado en KM. 15.7 CARR. A SANTA BARBARA, EJIDO PUNTO ALEGRE,, C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 480.804 Metros cúbicos	13	639	651	28875509	28875521	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA



OFICINA DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Género:			PINO		
Existencia inicial:	1682.670	Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA	26/02/2025

MÉXICO

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel.: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	1135.863	METROS CUBICOS	FECHA	11/03/2025

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
26/02/2025	28529593	594	INTERPALLETS SA DE CV.	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	43.011
26/02/2025	28529594	595	INTERPALLETS SA DE CV.	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	42.994
26/03/2025	28529594	596	INTERPALLETS SA DE CV.	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	41.754
26/02/2025	28529595	597	INTERPALLETS SA DE CV.	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	40.764
26/02/2025	28529981	599	INTERPALLETS SA DE CV.	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	7.828
26/02/2025	28529982	600	INTERPALLETS SA DE CV.	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	49.794
28/02/2025	28529983	601	INTERPALLETS SA DE CV.	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	59.695
28/02/2025	28529984	602	INTERPALLETS SA DE CV.	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	59.957
28/02/2025	28529985	603	ELEMENT PALLETS SA DE CV	R-19-006-EPA-001/22	MADERA ASERRADA DE PINO	60.867
01/03/2025	28529986	604	FORESTAL TIM	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	45.425
04/03/2025	28529987	605	ELEMENT PALLETS SA DE CV	R-19-006-EPA-001/22	MADERA ASERRADA DE PINO	58.341
04/03/2025	28529988	606	ELEMENT PALLETS SA DE CV	R-19-006-EPA-001/22	MADERA ASERRADA DE PINO	19.187
04/03/2025	28548212	609	ELEMENT PALLETS SA DE CV	R-19-006-EPA-001/22	MADERA ASERRADA DE PINO	39.099
04/03/2025	28548213	610	INTERPALLETS SA DE CV.	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	60.559
06/03/2025	28548214	611	ELEMENT PALLETS SA DE CV	R-19-006-EPA-001/22	MADERA ASERRADA DE PINO	56.793
05/03/2025	28548215	612	ELEMENT PALLETS SA DE CV	R-19-006-EPA-001/22	MADERA ASERRADA DE PINO	56.529
05/03/2025	28548216	613	ELEMENT PALLETS SA DE CV	R-19-006-EPA-001/22	MADERA ASERRADA DE PINO	56.832
08/03/2025	28548217	614	INTERPALLETS SA DE CV.	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	50.261
08/03/2025	28548218	615	INTERPALLETS SA DE CV.	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	29.893
08/03/2025	28549637	618	INTERPALLETS SA DE CV.	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	19.332
08/03/2025	28549638	619	ELEMENT PALLETS SA DE CV	R-19-006-EPA-001/22	MADERA ASERRADA DE PINO	63.721
10/03/2025	2854969	620	INTERPALLETS SA DE CV.	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	64.975
		621 AL 630	SIN USAR			
		631 A 638	SIN USAR			
						1027.611

Coefficiente de transformacion obtenido

[illegible]